

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CENAPEC CIA. LTDA. REUNIDA EL 8 DE ABRIL DEL 2009

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los ocho días del mes de abril del dos mil nueve, a las 09h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Bosmediano 1051 y Carlos Guerrero, se reúnen en Junta General Ordinaria los socios de la compañía CENAPEC CIA. LTDA.: Arquitecto Roberto Espinosa Calisto, propietario de siete mil quinientas participaciones; Cristina Ponce Navarro, propietaria de siete mil doscientas participaciones; y, María Milagros Ponce Navarro, por sus propios derechos y como representante de los herederos del señor Cristóbal Ponce, propietarios de trescientas participaciones. Todas las participaciones son de un dólar americano cada una. Hallándose presentes socios que representa el 100% del capital social de la compañía, de conformidad con las disposiciones de Ley de Compañías y la convocatoria realizada, deciden reunirse en Junta General Ordinaria.

Preside la sesión el Arquitecto Roberto Espinosa Calisto y actúa como Secretaria la señora María Cristina Ponce, Gerente de la Compañía.

El Presidente por encontrarse el 100% del capital social, declara instalada la sesión, solicitando que por secretaria se de lectura al orden del día, cual es conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Gerente por el año 2008;
- 2.- Informe del Comisario por el año 2008;
- 3.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2008.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2008;
- 5.- Designación de Presidente y Gerente;
- 6.- Designación de Comisario y fijación de su retribución.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día.

1.- Informe del Gerente por el año 2008.- La señora Cristina Ponce, en su calidad de Gerente procede a dar lectura de su informe correspondiente al ejercicio del año 2008, siendo aprobado por unanimidad por la Junta General, con las felicitaciones de los señores socios.

2.- Informe del Comisario por el año 2008.- Se da lectura por medio de Secretaria al Informe del Comisario, se pone en conocimiento de la Junta General, el mismo que es aprobado por unanimidad, disponiendo que forme parte del expediente.

3.- Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre del año 2008.- Se procede a dar lectura por intermedio de la señora Contadora, luego de lo cual se pone en consideración de los socios, siendo aprobados por unanimidad, con la

abstención de los administradores. El Arquitecto Espinosa recomienda que para la próxima reunión sería interesante realizar un cuadro comparativo con el año anterior para tener una referencia. Felicita a la Gerencia por lo bien que se ha manejado la empresa y a la señora contadora por el formato de los balances que son muy claros. Se sugiere que para el 2.010 una vez cumplidos los cinco años que la Ley determina para dar de baja cuentas incobrables, el valor de US\$19.206,53 se lo podría ejecutar.

4.- Destino de las utilidades del ejercicio 2008.- Se pone en consideración de la Junta General este punto, resolviendo por unanimidad se proceda una vez realizadas las deducciones y apropiaciones de Ley y estatutarias, el saldo a distribuir a los socios de acuerdo a la liquidez de la compañía a partir del mes de junio o julio del 2009.

5.- Designación de Presidente y Gerente.- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir como Presidente al Arquitecto Roberto Espinosa Calisto y como Gerente a la señora Cristina Ponce Navarro, por el período de cuatro años, resolviendo además fijar como remuneración de la Gerente la suma de USD 750,00 mensuales.

6.- Designación de Comisario y fijación de su retribución.- La Junta General resuelve por unanimidad reelegir como Comisario al señor Andrés Terneus Pinto.

Sin otro asunto a tratar el Presidente concede un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se da lectura a este documento, el mismo que se lo aprueba por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 10h15.

ARQ. ROBERTO ESPINOSA C.
PRESIDENTE

SRA. CRISTINA PONCE
GERENTE- SECRETARIA

